

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA NOBREAK S.A.**

*Cumpliendo con lo establecido en el Art.289 de la Ley de Compañías, es grato para la Gerencia General de NOBREAK S.A., poner a consideración de los señores accionistas el siguiente informe de actividades, desarrolladas en el ejercicio económico 2018:*

#### **ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO DEL AÑO 2018**

##### **Aspectos generales**

*Presento un análisis general, importante para entender las condiciones de nuestra empresa en relación al entorno nacional.*

*Según las cifras oficiales proporcionadas por el INEN, durante el año 2018 la economía ecuatoriana ha mostrado un incremento cercano al 1,4% versus las cifras proporcionas por el FMI para el año 2017 que mostró una deflación del 2,5%.*

*En el año 2018 se incrementó los costos laborales pasando el salario básico unificado (SBU) de forma global de USD 375.00 a USD 386.00.*

*La inflación estimada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos "INEN" al cierre del año 2018 es de 0,27%; el producto interno bruto tuvo un crecimiento del 0.9% teniendo un incremento del 0,5% con respecto al año 2017 que fue 0,4%; a pesar de este crecimiento se mantuvo el retraso en el pago de los contratos del sector público afectando el mercado de la producción.*

#### **RESULTADOS ECONOMICO DE NOBREAK S.A.DEL EJERCIO FISCAL AÑO 2018**

*NOBREAK S.A al final del año 2018 generó una utilidad contable de CIENTO NUEVE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS - USD 109,000.00 -, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.*

#### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NOBREAK S.A.**

*La COMPAÑÍA NOBREAK S.A. registra un patrimonio de USD 527,000.00 y un pasivo corriente de USD 179,000.00. El total del activo corriente alcanza un monto de USD 759,000.00 conforme lo podrán analizar claramente en el Estado de Situación Financiera que se presenta a la Junta. Valores que indican una situación económica sana y positiva para la empresa.*

**ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Los gastos operacionales totales tienen una disminución 0,8% con relación al año 2017.

El Estado de Situación Financiera refleja que hubo una disminución en los activos corrientes del 18%. Los pasivos corrientes disminuyeron en un 42%.

**DESTINO DE LAS UTILIDADES**

La utilidad por el año 2018 es de CIENTO NUEVE MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS - USD 109,000.00 - antes de la provisión del 15% de Participación de Utilidades para los Trabajadores por DIEZ Y SEIS MIL 00/100 DOLARES - \$16,000.00-, el Impuesto a la Renta por TREINTA Y DOS MIL 00/100 DOLARES - \$32,000.00 -. El 10% de la Reserva Legal se lo realiza de acuerdo a lo que dice los Estatutos de la Compañía y la Ley.

Con lo cual el valor final obtenido de Utilidad para la empresa y accionistas es de SESENTA Y TRES MIL 00/100 DOLARES - \$63,000.00-

Recomiendo y considero conveniente que las utilidades líquidas del ejercicio 2018, no sean repartidas de manera inmediata a los accionistas con el fin de poder mantener la liquidez y cumplir pagos a proveedores y objetivos planteados para el año 2019.

**OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019**

Nuestra meta para el año 2019, será trabajar como un equipo sólido con el propósito de enfrentar nuevos retos que nos presenta el entorno de la realidad nacional que nos podrían afectar en el nivel de Ventas e Ingresos, crear nuevas campañas en clientes grandes para incrementar las ventas tanto en Guayaquil como a Nivel Nacional.

Los retos del futuro serán cada vez más exigentes en un mundo competitivo y dinámico, seguros que la Compañía esté lista para afrontarlos con la misma ética y profesionalismo que nos caracteriza a cada miembro de esta Organización.

**INFORMACION ADICIONAL**

Se deja constancia que la información exigida con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura a la Junta General de Accionistas y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, este informe, el Estado de Situación Financiera y los demás documentos requeridos por la Ley fueron puestos a disposición de los Accionistas con la debida

anticipación, previa revisión y análisis de la Gerencia de la Compañía, organismo que aprobó en su totalidad.

En cumplimiento de los decretos me permito informar que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y todos los pagos de contribuciones y obligaciones tributarias de acuerdo a lo establecido por la ley.

De acuerdo a lo establecido en la Ley la copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Junta de Accionista para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Accionistas muchas gracias por su confianza.

Atentamente,



Elisa Paulina Mora  
GERENTE GENERAL

Quito, Viernes 29 de Marzo de 2019